

OCCYS SERVICIOS AUXILIARES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EXERCICIO 2016

(En dólares de los Estados Unidos de América)

A continuación se presentan las políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre del 2016 de la Empresa OCCYS SERVICIOS AUXILIARES S.A.

1. INFORMACIÓN GENERAL

La empresa OCCYS SERVICIOS AUXILIARES S.A., es una Sociedad Anónima, que se encuentra ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha en la República del Ecuador.

Su objeto social y actividades principales son prestar servicios dentro del área turística como intermediaria o agente de viajes, destinados a satisfacer las necesidades que se originan del viaje y permanencia de toda clase de turistas, hacia y desde Ecuador; la transportación de toda clase de correspondencia nacional e internacional dentro y fuera del país; prestar los servicios de promoción, envío, recepción, manejo y pago de toda clase de transferencias electrónicas de dinero o de valores, ya sea en moneda nacional o extranjera, desde o hacia el Ecuador a cualquier parte del mundo; realizar toda clase de gestión de negocios ajenos e intermediación e las relaciones comerciales entre turistas, ya sean estas personas naturales o jurídicas, nacionales y/o extranjeras, dentro y fuera del país.

La empresa se encuentra legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 6 de agosto del 2012, inscrita en el Registro Mercantil, Partida Cuadragésima del cantón Quito. El plazo de duración de la empresa es de 30 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 30 de octubre de 2012.

2. MARCO DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2016 han sido estados financieros que se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad(IASC por sus siglas en inglés), y adoptadas para su aplicación por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la compañía.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento RMT de octubre de 2011, con Resolución Nro. SC-ICL-CPA/PR/0.11.010, emitido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones de dólares.
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones de dólares.
- c. Tenga menos de 200 trabajadores.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la IASB para las PRMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la empresa se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes registrados en los estados financieros se establecen en la nota 4.

II. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

II.1. PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La empresa presentará un juego completo de Estados Financieros, que comprenden:

El Estado de Situación Financiera, será presentado de forma de forma horizontal, clasificando los Activos y Pasivos en corriente y no corrientes. Dentro del Activo no corriente se hará la sub-clasificación de acuerdo a los grupos que establece la IASB para PRMES.

El Estado de Resultados, que se presentará de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integrado y se ordenará de acuerdo a la naturaleza de los gastos.

El Estado de Flujo de Efectivo, que se presentará por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.

El Estado de Cambios en el Patrimonio, que se presentará de forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

- II.1.1 La información numérica incluida en los estados financieros se presenta en dólares de los Estados de América y en forma consecutiva respecto al período anterior;
- II.1.2 los estados financieros deben ser objeto de identificación y en su caso, perfectamente distinguible de cualquier otra información. Serán preparados de forma anual, en armonía con el período contable;
- II.1.3 Las partidas similares, que posean la suficiente importancia relativa, deberán ser presentadas por separado en los estados financieros;
- II.1.4 Las notas a los estados financieros se presentarán de una forma sistemática. Estas comprenderán aspectos relativos tanto a los arrendamientos de la entidad; de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (IAS-23); y las políticas contables relacionadas con los componentes significativos que integran los estados financieros, así como un adecuado sistema de referencia o matriz para permitir su identificación;
- II.1.5 La responsabilidad de la preparación de los estados financieros corresponde a la Administración de la entidad.

II.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo es el dinero físico así como las depósitos en las diferentes cuentas bancarias de la empresa.

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones e como grupo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetas a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

8.3 CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son registradas al monto según la política de reconocimiento de ingresos. Las cuentas consideradas irre recuperables son debes de baja en el momento en que son identificadas como tal.

Las cuentas por cobrar serán valuadas a su valor neto estimado de recuperación al final del ejercicio contable teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento comercial. Para las cuentas por cobrar de crédito dudoso, se debe considerar:

- a. Debe crearse con cargo a gastos una estimación razonable que cubre los importes que podrían resultar incobrables en el futuro (provisión), con lo anterior, las cuentas por cobrar se presentan en los estados financieros a su valor estimado de recuperación.
- b. El saldo de cuentas de dudoso cobro se calculará mediante el análisis individual de cada uno de los deudores.

Las transacciones con partes relacionadas se presentarán por separado:

8.4 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles que forman parte de las propiedades, planta y equipo serán reconocidos como un activo si cumple las condiciones requeridas que son la obtención de beneficios económicos futuros y que el costo del elemento pueda medirse con fiabilidad.

El costo de los elementos de propiedad, planta y equipo comprende lo siguiente:

- El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, las aranceles de importación y los impuestos no recuperables, a valor neto y todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que puede operar en forma adecuada.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

La empresa medirá los elementos de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial, que será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento y cuando se adquieran a crédito entonces, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros. Se medirá todos los elementos después de su reconocimiento inicial menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Los reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargarán a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurran.

La empresa depreciará la Propiedad, planta y equipo aplicando el método直线 sobre el costo de adquisición de los activos y su importe depreciativo será distribuido en forma sistemática a lo

largo de su vida útil. El terreno tiene una vida indefinida y por tanto no es objeto de depreciación.

Los porcentajes de depreciación determinados en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos son:

Concepto	Vida útil
Edificios	40 años máximo y 20 años mínimo
Instalaciones	20 años mínimo
Muebles y Equipo	10 años mínimo
Maquinaria y Equipo	15 años mínimo
Equipo de Computación	5 años mínimo
Vehículos y Equipo de Transporte	5 años mínimo

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicio, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en caso contrario, reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable; en caso contrario, reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil, teniendo, en caso de ser necesario una reestimación de la misma.

3.3. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

La empresa medirá las propiedades de inversión por su costo en el reconocimiento inicial. El costo de una propiedad de inversión asciende comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible. Si compra el crédito más allá de las tasa de interés normales, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Las propiedades de inversión se midirán al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable.

La empresa reducirá el importe en libros del activo hasta su importe recuperable si, y solo si, el importe recuperable es inferior al importe en libros. Esta reducción es una pérdida por deterioro del valor. Y se estimará el importe recuperable del activo en la fecha actual sobre la cual se informa.

3.4. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

Se evaluará a la fecha que se informa, si existe algún indicio del deterioro del valor de algún activo. Si existe este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo. Si no existen indicios de deterioro del valor, no será necesario estimar el importe recuperable.

La empresa reconocerá el deterioro de los Activos, cuando el valor en libros sea superior al valor de resultado de los mismos reconociendo un gasto contra resultados del ejercicio previa revisión de los activos por un especialista.

3.7 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de las proveedoras en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos caso contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen a su valor razonable. Se asumen que no existen componentes de financiación cuando las compras o proveedoras se hacen con un período medio de pago de 45 a 60 días lo que está en linea con la práctica del mercado.

3.8 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todas las tipos de contrataciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo los administradores y gerentes a cambio de sus servicios.

La empresa reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derechos como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa.

Los costos de provisiones por jubilación patronal, así como por desahucio, corresponderán a un efectivo actuaria resultante anualmente por una empresa especializada en tales actividades.

La empresa y empleados tienen la obligación de efectuar los pagos de sus aportes al Instituto Ecuadoriano de Seguridad Social del Ecuador.

3.9 LIQUIDACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS

Los deudos financieros se resarcen por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, los deudos financieros se saldan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos detallados y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

3.10 ANTICIPO DE CLIENTES

Los anticipos se reconocen a su valor razonable y en base al valor efectivamente anticipado originado en vencida, se liquidará de acuerdo al contrato firmado con el cliente, convenios y acuerdos legalizados que han de ser aplicados con la facturación o cuenta de cobro respectiva.

3.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La empresa reconocerá una provisión cuando:

- a. La empresa tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un pasado evento;
- b. sea probable que la entidad tenga que desprendérse de recursos que representan beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- c. El importe de la obligación pueda ser estimado de forma razonable.

Reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de esa provisión como un gasto.

Medirá inicialmente una provisión como la mejor estimación del importe necesario para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría razonablemente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferir a un tercero en esa fecha.

3.13 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (considerando como diferencias temporarias).

Es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Innovación, la tasa del impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2013 con el 20% hasta llegar al 22% en el 2023, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decrecimiento progresivo de la tasa impositiva.

3.13 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoren por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir devolución de los mismos. El ingreso se expone neto de impuestos, descuentos e devoluciones.

3.14 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son reportados basándose en el principio del devengamiento, es decir todos los gastos son reconocidos en el momento en que se incurre en costos o recepción de un bien o servicio.

3.15 PARTICIPACIONES A TRABAJADORES

La empresa recesos con cargo a los resultados del ejercicio al 10% de participación de las transacciones en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.16 PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsto, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.17 ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

En la medida en que un cambio en una estimación contable da lugar a cambios en activos o pasivos, o se refiere a una partida de patrimonio, la entidad lo reconocerá ajustando el importe en libros de la correspondiente partida del activo, pasivo o patrimonio, en que tiene lugar el cambio.

La empresa revelará la naturaleza de cualquier cambio en una estimación contable y el efecto del cambio sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos para el periodo corriente. Si es practicable para la entidad estimar el efecto del cambio sobre uno o más períodos futuros, la entidad revelará estas estimaciones.

3.18 CORRECCIÓN DE ERRORES PERIODOS ANTERIORES

Son errores de períodos anteriores los errores incurridos en los estados financieros de una entidad correspondientes a uno o más períodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al emplear, información fiable que:

- a) Estaba disponible cuando los estados financieros para esos períodos fueron autorizados a emitir;
- b) Podría esperarse razonablemente que se hubiere conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos estados financieros.

Errores por efectos armónicos, errores en la aplicación de políticas contables, supervisión o mala interpretación de los hechos, así como fraudes.

En la medida que sea practicable, una entidad corregirá de forma retroactiva los errores significativos de períodos anteriores, en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento.

4. DETALLE DE PARTIDAS REGISTRADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Son los saldos de efectivo en bancos de la empresa.

BANCOS	2014	2015
LHS	9.309.43	9.509.43
TOTAL	9.309.43	9.509.43

4.2. CUENTAS POR COBRAR

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014	2015
Creditos	1.868.32	922.94
Abonos		
TOTAL:	1.868.32	922.94

4.3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO y PROPIEDADES DE INVERSIÓN

A continuación se presenta el movimiento del costo y la depreciación acumulada y determina acumulado de propiedades, planta y equipo:

ITEM	Costo	Depreciación	Tasa
Saldo al 1 de enero 2014	300.579.00	127.251.00	227.830.00
Adiciones			
Saldo al 31 diciembre 2014	300.579.00	127.251.00	227.830.00

Depreciación Acumulada y Depreciación Vida Económica	Costo	Depreciación	Tasa
Saldo al 1 de enero	-	-	-
Adiciones	0	0	0.00
Saldo al 31 dic 2014	0	0	0

4.4. CUENTAS POR PAGAR

Correspondiente a cuentas por pagar a por un total de:

	2016	2015
Fondos de accionistas	231.728.47	230.794.09
TOTAL:	231.728.47	230.794.09

Corresponde a valores cancelados a la Cooperativa de Transportes Occidentales por adquisición de propiedades en el ejercicio fiscal y los fondos son los aportes de los accionistas para tal adquisición.

4.5. RESULTADOS

	2016	2015
Resultado del ejercicio	0	0
TOTAL:	0	0

La empresa no presenta movimiento económico en el año 2016.

4.6. SITUACIÓN FISCAL

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

4.7. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos significativos de carácter financiero o de otra índole, ocurridos entre la fecha de término del ejercicio y la preparación de estos estados financieros que afecten o puedan afectar los activos, pasivos y/o resultados de la Sociedad.

4.8. APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos Estados Financieros han sido aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación el 21 de abril de 2017.



Tito Roberto Santamaría
GERENTE GENERAL
OCCYS SERVICIOS AUXILIARES



López Marco Fernández
Contador
RUC: 17055453794001